



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

La CHJ bloquea los proyectos de los Ayuntamientos del PP

El PP solicita a la CHJ que actúe sin sectarismos

Vinaròs, 8 de noviembre de 2008

El diputado y concejal popular de Vinaròs, Mariano Castejón ha dado a conocer que su grupo municipal ha presentado por registro de entrada en el Ayuntamiento de Vinaròs dos mociones para su debate en el próximo pleno municipal.

Castejón argumentó el interés de las mismas dado que *“en la provincia de Castellón se viene observando como de manera, tan metódica como obstruccionista, la Confederación Hidrográfica del Júcar (o del Ebro), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, informa negativamente de cualquier desarrollo urbano planteado por los municipios gobernados por el Partido Popular”*.

Castejón hizo referencia a que *“en el 2007, en 15 ocasiones las confederaciones, en la comisión de urbanismo, votaron en contra de proyectos procedentes mayoritariamente de municipios gobernados por el Partido Popular, Castelló (4 obras), una en Almassora, Bejís, Sant Mateu, Torreblanca, Xilxes y Betxí. Uno independiente y 3 de municipios gobernados por los socialistas: Almenara, Onda Vinaròs. En 2008 se votó en contra de un proyecto en Alcora (PSOE); 3 en Sant Jordi (PP); 2 en Alcalà (PP); 2 en Vall d'Alba (PP), y 1 en Altura, Xilxes, Cabanes, Vila-real, La Todolella y Castelló, todas gobernadas por el PP.”*

Ante esta situación, Castejón expuso que *“resulta evidente que a la CHJ le es indiferente que se trate de un Plan General de Ordenación Urbana en una gran ciudad o de un pequeño Plan de Actuación Integral en un municipio rural, el bloqueo, a cualquier actuación que precise de su informe, es sistemático”*.

Por todo, la primera de las mociones propone instar a la Confederación Hidrográfica del Júcar, o a la del Ebro, dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a que a que cumpla con la ley 30/92 e informe siempre abandonando la práctica abusiva del silencio negativo ante las peticiones municipales y reclamar a la CHJ o de la CHE (según proceda) que actúe sin sectarismos y deje de informar negativamente de cualquier petición de desarrollo urbano planteado por los municipios gobernados por el Partido Popular.

Castejón resaltaba que *“en muchos casos el comportamiento es no sólo hostil sino indolente, ya que abusando del silencio negativo que existe para los aprovechamientos hídricos, la CHJ o CHE ni si quiera emite su informe preceptivo y su inacción paraliza el propósito municipal y ralentiza e incluso imposibilita desarrollos urbanos que estrangulan el crecimiento provincial.”*

La segunda de las mociones demanda de la CHJ o del Ebro, que realice de forma efectiva la inspección y control de los cauces para evitar que la acumulación de elementos vegetales y residuos pueda dificultar el libre discurrir del agua y exigir que se lleven a cabo las necesarias operaciones de limpieza y mantenimiento de los cauces públicos, eliminando residuos y realizando podas selectivas que mejoren el ecosistema ribereño y faciliten el paso del agua.